

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS				PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN															
Tipo	Numero	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo y/o Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento por correo interno	Observaciones/Recomendaciones												
																			Responde	Pregunta	Observación										
Planilla Único - Hijo	2695	Tornaguaja de mortuación	Inscrito	Para el trámite de Tornaguaja de Mortuación se precisó pagar un costo	Eliminar costo del trámite	Ahorro para el usuario	Administrativa	Reducción de costos administrativos para la institución	01/01/2019	01/01/2020	31/10/2019	Secretaría de Hacienda		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que se contó con un plan de trabajo	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que la mejora fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció que el trámite se actualizó en el SUIT incluyendo su mejora	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se ha socializado la mejora tanto a los funcionarios de la entidad como a los usuarios	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que los usuarios ya están recibiendo los beneficios de la mejora	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció que se cuentan con mecanismos para medir los beneficios de la mejora	
Planilla Único - Hijo	35349	Legislación de las tornaguajas	Inscrito	Para el trámite de Legislación de tornaguajas se precisó pagar un costo	Eliminar Costo del trámite	Ahorro para el ciudadano	Normativa	Reducción y/o eliminación del pago	06/08/2019	01/01/2020	31/10/2019	Secretaría de Hacienda		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que se contó con un plan de trabajo	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que la mejora fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció que el trámite se actualizó en el SUIT incluyendo su mejora	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se ha socializado la mejora tanto a los funcionarios de la entidad como a los usuarios	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que los usuarios ya están recibiendo los beneficios de la mejora	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció que se cuentan con mecanismos para medir los beneficios de la mejora	
Modelo Único - Hijo	35374	Impuesto al consumo de cervezas, vinos, refajos y meados de origen extranjero	Inscrito	Para el trámite del impuesto al consumo de cervezas, vinos, refajos y meados de origen extranjero se solicitó presentar en medio físico (3 copias de la declaración de importación, pago de impuestos al Fondo Cuenta, departamentalizaciones en otros departamentos, tornaguaja original, solicitud de estampillas para señalización y departamentalización ante el departamento de Magdalena	Con el fin de hacer más ágil y menos onerosa la gestión del Trámite del Impuesto al consumo de cervezas, vinos, refajos y meados de origen extranjero se solicitó presentar en medio físico (3 copias de la declaración de importación, pago de impuestos al Fondo Cuenta, departamentalizaciones en otros departamentos, tornaguaja original, solicitud de estampillas para señalización y departamentalización ante el departamento de Magdalena	Ahorro para el usuario y economía de papel	Normativa	Eliminación de documentos	01/01/2019	01/01/2020	31/10/2019	Secretaría de Hacienda		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que se contó con un plan de trabajo	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que la mejora fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció que el trámite se actualizó en el SUIT incluyendo su mejora	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se ha socializado la mejora tanto a los funcionarios de la entidad como a los usuarios	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que los usuarios ya están recibiendo los beneficios de la mejora	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció que se cuentan con mecanismos para medir los beneficios de la mejora	
Modelo Único - Hijo	35375	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de origen extranjero	Inscrito	Para el trámite del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de origen extranjero se solicitó presentar en medio físico (3 copias de la declaración de importación, pago de impuestos al Fondo Cuenta, departamentalizaciones en otros departamentos, tornaguaja original, solicitud de estampillas para señalización y departamentalización ante el departamento de Magdalena	Con el fin de hacer más ágil y menos onerosa la gestión del Trámite del Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares de origen extranjero se solicitó presentar en medio físico (3 copias de la declaración de importación, pago de impuestos al Fondo Cuenta, departamentalizaciones en otros departamentos, tornaguaja original, solicitud de estampillas para señalización y departamentalización ante el departamento de Magdalena	Ahorro para el usuario y economía de papel	Normativa	Eliminación de documentos	01/01/2019	01/01/2020	31/10/2019	Secretaría de Hacienda		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que se contó con un plan de trabajo	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que la mejora fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció que el trámite se actualizó en el SUIT incluyendo su mejora	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se ha socializado la mejora tanto a los funcionarios de la entidad como a los usuarios	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que los usuarios ya están recibiendo los beneficios de la mejora	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció que se cuentan con mecanismos para medir los beneficios de la mejora	
Modelo Único - Hijo	35376	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de origen extranjero	Inscrito	Para el trámite del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de origen extranjero se solicitó presentar en medio físico (3 copias de la declaración de importación, pago de impuestos al Fondo Cuenta, departamentalizaciones en otros departamentos, tornaguaja original, solicitud de estampillas para señalización y departamentalización ante el departamento de Magdalena	Con el fin de hacer más ágil y menos onerosa la gestión del Trámite del Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado de origen extranjero se solicitó presentar en medio físico (3 copias de la declaración de importación, pago de impuestos al Fondo Cuenta, departamentalizaciones en otros departamentos, tornaguaja original, solicitud de estampillas para señalización y departamentalización ante el departamento de Magdalena	Ahorro para el usuario y economía de papel	Normativa	Eliminación de documentos	01/01/2019	01/01/2020	31/10/2019	Secretaría de Hacienda departamental		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció que se contó con un plan de trabajo	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se evidenció que la mejora fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se evidenció que el trámite se actualizó en el SUIT incluyendo su mejora	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se evidenció que se ha socializado la mejora tanto a los funcionarios de la entidad como a los usuarios	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se evidenció que los usuarios ya están recibiendo los beneficios de la mejora	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se evidenció que se cuentan con mecanismos para medir los beneficios de la mejora	
Modelo Único - Hijo	32941	Registro de firmas de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro	Inscrito	En la actualidad el proceso de trámite requiere una (1) copia y un (1) original de los siguientes documentos: (1) Hojas profesionales o tecnológicos de los miembros (2) Certificado de curso, taller o seminario de administración deportiva (3) Certificación o constancia de la experiencia superior a tres (3) años, en cargos de dirección de la división administrativa (4) Certificación que acredite experiencia superior a tres (3) años en cargos directivos en las divisiones administrativas o profesionales, de las federaciones deportivas nacionales (5) El Proceso de trámite se desarrolla en un periodo de cinco (5) días	Se elimina el requisito de copia de los siguientes documentos: (1) Hojas profesionales o tecnológicos de los miembros (2) Certificado de curso, taller o seminario de administración deportiva (3) Certificación o constancia de la experiencia superior a tres (3) años, en cargos de dirección de la división administrativa (4) Certificación que acredite experiencia superior a tres (3) años en cargos directivos en las divisiones administrativas o profesionales, de las federaciones deportivas nacionales (5) El Proceso de trámite se desarrolla en un periodo de cinco (5) días	Aplicación y reducción del consumo de papel, de costos en la consecución de requisitos para efectuar el trámite	Administrativa	Eliminación de documentos	01/02/2020	31/12/2020	02/10/2020	Oficina Asesora Jurídica		SI	100				SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SE RECIBIÓ PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR PLANEACION PARA LA REDUCCION DE NUMERO DE COPIAS EN EL PRESENTE TRAMITE	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	SI, SE IMPLEMENTO Y SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SUIT	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	SI, SE ENCUENTRA DESCRITO EL TRAMITE EN EL SUIT	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	LOS FUNCIONARIOS SE ENCUENTRAN REALIZANDO EL TRAMITE TAL COMO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	S	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	LA CONSULTA CIUDADANA
Modelo Único - Hijo	32954	Aprobación de las reformas estatutarias de los organismos deportivos y/o recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte	Inscrito	En la actualidad el proceso de trámite requiere una (1) copia y un (1) original de los siguientes documentos: (1) Acta de la Asamblea (2) Estatutos modificados (3) El proceso de trámite se realiza en cinco (5) días	Se elimina el requisito de copia del documento (1) Acta de la Asamblea (2) Estatutos modificados (3) El proceso de trámite se realiza en cinco (5) días	Aplicación y reducción del consumo de papel, de costos en la consecución de requisitos para efectuar el trámite	Administrativa	Eliminación de documentos	01/01/2020	30/12/2020	30/12/2020	Oficina Asesora Jurídica		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SI, el plan de trabajo ha sido reportado	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	SI, fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	SI, fue implementada	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, la mejora fue socializada	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	SI, está recibiendo el beneficio de las mejoras	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI, la consulta ciudadana	
Modelo Único - Hijo	32955	Inscripción de dignitarios de los organismos deportivos y/o recreativos vinculados al Sistema Nacional del Deporte	Inscrito	En la actualidad el proceso de trámite requiere (1) copia y (1) original de los siguientes documentos: (1) Acta de la Asamblea (2) Estatutos modificados (3) El proceso de trámite se realiza en cinco (5) días	Se elimina el requisito de copia de los documentos: (1) Acta de la Asamblea (2) Estatutos modificados (3) El proceso de trámite se realiza en cinco (5) días	Aplicación y reducción del consumo de papel, de costos en la consecución de requisitos para efectuar el trámite	Administrativa	Eliminación de documentos	01/02/2020	01/12/2020	30/12/2020	Oficina Asesora Jurídica		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SI, el plan ha sido puesto en conocimiento	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	SI, fue registrada en la plataforma SUIT	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	SI, fue implementado	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, la información de mejora se ha socializado	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	SI, la mejora se viene implementando	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI, la consulta ciudadana	
Modelo Único - Hijo	32957	Inscripción de dignitarios de las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro	Eliminado	Actualmente la Gobernación de Magdalena tiene inscrito este trámite en su Plataforma SUIT, en embargo por norma (Decreto 1559 del 1995 y 2427 de 1996) este proceso no es de su competencia	Supresión	Información resc	Administrativa	Eliminación del trámite	01/02/2020	31/12/2020	30/12/2020	Oficina Asesora Jurídica		SI	100			SI	1. ¿Cuanta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	SI, el plan fue reportado	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	SI, fue implementada	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	SI, fue implementada	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	SI, fue realizada la socialización	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	SI, el usuario se encuentra recibiendo los beneficios	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	SI, la consulta ciudadana	